

# Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Economía

División de Estudios Profesionales



# PRESENTACIÓN DEL NÚCLEO TERMINAL Y OPCIONES DE TITULACIÓN

Ciudad Universitaria enero de 2017



# Contenido



- 1. Presentación general del Núcleo Terminal.
  - 1.1 Generalidades
  - 1.2 Áreas académicas
  - 1.3 Trabajo para examen profesional
- 2. Opciones de titulación.





## 1. Presentación General



## Presentación



- La estructura curricular del Plan de Estudios incluye el núcleo básico en el que se presentan los conocimientos fundamentales necesarios para la formación de un economista.
- Así como el núcleo terminal que ofrece una formación académica actualizada, en un campo específico de la economía, facilitando la inserción de los alumnos en la práctica profesional y permitiéndoles incidir en la evolución y desarrollo teórico de la disciplina.



## **Objetivos**



#### **Núcleo Básico**

- Proporcionar los conceptos, conocimientos, elementos de análisis, teorías e instrumentos esenciales, para el ejercicio profesional en cualquier campo de la ciencia económica.
- Ofrecer todo conocimiento general que se considere esencial en la formación del economista.

#### **Núcleo Terminal**

- Profundizar teóricamente en un campo específico de la economía.
- Desarrollar habilidades para el trabajo y la práctica profesional.
- Elaborar el trabajo de investigación para su presentación en examen profesional.



## Requisitos de Inscripción



- Para ingresar al núcleo terminal el alumno debe tener cubierto un mínimo de 197 créditos, lo que representa el 80% de los 246 del núcleo básico (del primero al sexto semestre, más Economía Mexicana II).
- Seleccionar un área de pre-especialización.
- Elegir asignaturas y mantener su secuencia de conformidad con el esquema propuesto por la Facultad de Economía.
- Se recomienda que el Trabajo para Examen Profesional I se curse a partir del octavo semestre. Para acreditar ésta se debe registrar el protocolo de tesis en la Secretaría de Exámenes Profesionales.



### **Estructura**



- En el núcleo terminal el alumno consolidará su cultura económica y desarrollará el trabajo escrito que sustentará en su examen profesional al terminar la licenciatura.
- > En este nivel, el alumno cursará catorce asignaturas:
  - ▶ 4 <u>asignaturas clave</u> o también llamadas de profundización teórica que ampliarán su conocimiento en el área terminal que seleccione.
  - ▶ 4 <u>asignaturas tutoriales</u> o recomendadas por el tutor que haya elegido para desarrollar su trabajo de investigación.
  - 6 optativas de libre elección.



### **Estructura**



- Además, tendrá que acreditar tres asignaturas de Trabajo para Examen Profesional, donde elaborará su trabajo escrito bajo la dirección de un tutor.
- Cabe señalar que algunas opciones de titulación no requieren necesariamente la elaboración de un trabajo escrito.



### **Estructura**



- Del séptimo al décimo semestre se deben cursar cuatro asignaturas clave (<u>se recomienda que sean</u> <u>de la misma área de concentración</u>), aunque pueden cursarse más de cuatro, las cuales se acreditarán como optativas.
- Las asignaturas tutoriales pueden ser <u>Claves u</u> <u>Optativas</u>, pero deben ser recomendadas por el tutor en un formato específico.
- La <u>función de las asignaturas tutoriales es apoyar la</u> <u>elaboración del trabajo escrito</u> para el examen profesional y, con el apoyo del tutor, orientar al estudiante en su formación profesional.



## Recomendaciones Generales



- Se recomienda que la selección de las cuatro materias claves sea dentro de la misma área de concentración.
- Si en el curso de séptimo a décimo semestre no se aprobaron las cuatro materias claves, el alumno no podrá recibir su acreditación de terminación de estudios hasta no completar este requisito.
- Si se cursan más de cuatro asignaturas claves, las adicionales se consideran como optativas.



# Recomendaciones Generales



- Las materias tutoriales pueden ser Claves u Optativas, siempre que sean recomendadas por el tutor en un formato específico.
- Las asignaturas tutoriales tienen como propósito apoyar la elaboración del trabajo para el examen profesional.



#### **Séptimo**

- Economía Mexicana II
- Materia Clave I
- Materia Clave II
- Optativa Libre I

#### Noveno

- Materia Clave IV
- Optativa Libre IV
- Optativa Tutorial II
- Optativa Tutorial III
- TPEP II

#### **Octavo**

- Materia Clave III
- Optativa Libre II
- Optativa Libre III
- Optativa Tutorial I
- TPEP I

#### **Décimo**

- Optativa Libre V
- Optativa Libre VI
- Optativa Tutorial IV
- TPEP III



## Áreas académicas



- El núcleo terminal se integra por cinco áreas de concentración, formalmente constituidas por asignaturas clave y optativas:
  - Economía Pública
  - Economía de la Empresa
  - Economía Internacional
  - Economía Cuantitativa
  - Historia y Desarrollo
- Además, las asignaturas clave dan forma al área de concentración de Posgrado, Docencia e Investigación.



# Economía de la Empresa



#### Economía de la Empresa

Sem.

7°	Formulación y Evaluación de Proyectos	Microeconomía III	Economía de la Empresa	Matemáticas Financieras	Contabilidad de Costos
8°	Evaluación Financiera de Proyectos	Organización y Administración de Empresas	Mercadotecnia	Planeación Financiera	
9°	Evaluación Socioeconómica de Proyectos	Economía de la Empresa III	Administración de la Calidad	Planeación Estratégica	
10°	Administración de Proyectos de Inversión	Derecho Económico Privado	Finanzas Corporativas		

- > 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)
- ➢ 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)
- 4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)



# Economía de la Empresa



#### Economía de la Empresa (con Énfasis en Aspectos Financieros)

Sem.

7°	Formulación y Evaluación de Proyectos II	Microeconomía III	Economía de la Empresa	Matemáticas Financieras	Contabilidad de Costos
8°	Finanzas Bancarias	Finanzas Busrátiles	Mercado de Capitales	Planeación Financiera	
9°	Mercado de Títulos de Deuda	Mercado de Productos Derivados	Finanzas Corporativas	Planeación Estratégica	
10°	Análisis de Riesgo y Portafolios de Iversión	Derecho Económico Privado	Finanzas Internacionales		

- 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)
- 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)
- 4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)



# **Economía Internacional**



Economía Internacional						
Sem.						
7°	Economía Internacional II	Integración Económica Internacional	Operaciones de Comercio Exterior	Derecho Económico Internacional		
8°	Macroeconomía de Economías Abiertas I	Economía de América del Norte	Políticas de Comercio Exterior Comparadas	Balanza de Pagos		
9°	Macroeconomía de Economías Abiertas II	Economía Europea	Inversión Extranjera y Propiedad Intelectual	Finanzas Internacionales		
10°			Cambios Tecnológicos y Competititvidad	Negociaciones Internacionales		

- 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)
- 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)
- 4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)



# **Economía Cuantitativa**



Economía Cuantitativa							
Sem.							
7°	Matemáticas III	Econometría I					
8°	Álgebra Lineal y Modelos Econométricos	Econometría II	Matemáticas IV				
9°	Programación Lineal	Análisis de Series de Tiempo	Probabilidad y Estadística				
<b>10°</b> Investigación de Operaciones		Teoría de Juegos	Estadística Aplicada a la Mercadotecnia				
Nota: de 7° a 10° semestre se deberán cursar:							
> 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)							
> 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)							
> 4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)							



## Economía Pública



Economía Pública							
Sem.							
7°	Macroeconomía III	Economía Pública	Aspectos Teóricos de la Política Económica	Política Económica Evolución y Perspectivas			
8°	Teoría del Bienestra	Temas Selectos de Macroeconomía	Derecho Económico Público	Política Monetaria			
9°	Elección Pública	Economía del Sector Público en México	Política Fiscal	Política Social en México			
10°	Análisis de Información Económica	Presupuesto Público	Finanzas Estatales y Política Fiscal				

- 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)
- 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)
- 4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)



## Historia Económica



#### Historia Económica (Desarrollo Económico) Sem. Desarrollo Desarrollo Teorías Acum y Teor. Por. Desar. 7° Crecimient Económico II Reg Urbano Sustentable Teor Economía y 8° Desarr.Pensa. Ecología Latin.

Nota: de 7° a 10° semestre se deberán cursar:

9°

10°

- > 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)
- 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)
- 4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)



## Historia Económica



#### Historia Económica (Desarrollo Económico)

Sem.

7°	Teorías Acum y Crecimient	Desarrollo Económico II	Desarrollo Sustentable	Teor. Por. Desar. Reg Urbano	
8°	Economía y Ecología	Teor Desarr.PensaLatin			
9°					
10°					

- 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)
- ➤ 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)
- 4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)



# Historia Económica



Historia Económica (Economía Política)							
Sem.							
7°	Teorías Marxistas Desarrollo	Cap. Devastación Ambiental	Capitalismo Contemporáneo	Econ. Polit. Impacto Ambient	Prob. Reprod. Fuerza Trabajo		
8°	Hegem. Mundial Capitla. Contemp.	Migración Laboral. Méx. EU	Mercados de Trabajo I				
9°	Mercados de trabajo II	Reorg. Espacio y Acum. Capital					
10°							

- 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)
- 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)
- 4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)

## **Núcleo Terminal**

#### Historia Económica Sem. 7° Teorías Marxistas del Desarrollo Capitalismo y Devastación Economía Política del Impacto Problemas de la Reproducción de 8° Capitalismo Contemporáneo Ambiental Ambiental la Fuerza de Trabajo Hegemonía Mundial y Capitalismo Migración Laboral México - Estados 9° Mercados de Trabajo I Mercados de Trabajo II Unidos Contemporáneo

Nota: de 7° a 10° semestre se deberán cursar:

10°

- 4 asignaturas clave del área de concentración (que están resaltadas en negro)
- → 6 asignaturas optativas libres (del área de concentración o de otras áreas)

Reorganización del Espacio y Acumulación del Capital en el

Neoliberalismo

4 asignaturas tutorías (recomendadas por el tutor)

# Trabajo Para Examen Profesional (TPEP)

- > Es la única materia seriada del Plan de Estudios,
- Se recomienda que la asignatura de Trabajo para Examen Profesional I se curse a partir del octavo semestre; sin embargo, aquellos alumnos regulares pueden cursarla a partir del séptimo semestre.
- Para inscribirse a TPEP II el alumno tendrá que registrar el protocolo de investigación en la Secretaría de Exámenes Profesionales, de otra forma no podrá realizar su inscripción en esta asignatura.

# Trabajo Para **Examen Profesional (TPEP)**



- Para inscribirse en Trabajo para Examen Profesional I, el alumno tiene que considerar que al término del curso debe tener cubierto el **70% de créditos**, sobre la base de 366 del Plan de Estudios, para acreditar la materia, es decir, 256 créditos.
- Este porcentaje se obtiene acreditando las materias del primero al sexto semestre y tres asignaturas de séptimo semestre; lo cual permite a los estudiantes que adelanten materias cursar la asignatura desde el séptimo semestre, dependiendo de su avance académico.
- Por las características de la materia deberán cursarse de manera secuenciada.

# Trabajo Para Examen Profesional (TPEP)

- TPEP I se acredita con el registro del trabajo escrito y el protocolo de la investigación, previo visto bueno del tutor, en la Secretaría de Exámenes Profesionales.
- > **TPEP II** se acredita cuando el tutor considera que se tiene un avance del 50% de la investigación, según el programa de trabajo presentado por el alumno.
- TPEP III se acredita cuando el tutor considera que el trabajo está listo para presentarse a revisión de los sinodales que darán su voto aprobatorio previo al examen profesional. El tutor expide la constancia de terminación a la Secretaría de Exámenes Profesionales.





# 2. Opciones de titulación



# **Opciones De Titulación**



### REGLAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES

(Aprobado por el H. Consejo Técnico el 29 de abril de 2005)

- 1. Tesis
- 2. Tesina, en tres modalidades:
  - a) Tesina sustentada en informe profesional
  - b) Tesina sustentada en servicio social
  - c) Tesina sustentada en un trabajo escrito sobre aspectos teóricos o empíricos de la ciencia económica.
- 3. Totalidad de créditos y alto nivel académico
- 4. Seminario de titulación
- 5. Examen general de conocimientos
- 6. Estudios de posgrado: Especialización
- 7. Estudios de posgrado: Maestría



## 1. Tesis



Consiste en un trabajo individual o colectivo que aborda un tema teórico y/o empírico fundamentado en la ciencia económica, producto de una investigación. El trabajo se integra por:

- 1. Título
- 2. Índice general
- 3. Justificación o delimitación
- 4. Objetivos: general y particulares
- 5. Hipótesis
- 6. Metodología considerando los marcos teóricos yo histórico
- 7. Desarrollo del tema
- 8. Conclusiones y recomendaciones
- 9. Bibliografía





Es un trabajo individual que aborda un tema teórico y/o empírico sustentado en el conocimiento de la ciencia económica. Se integra por:

- 1. Título
- 2. Índice general
- 3. Justificación o delimitación
- 4. Objetivos: general y particulares
- 5. Referentes metodológicos
- 6. Desarrollo del tema
- 7. Conclusiones y recomendaciones
- 8. Bibliografía





a) Tesina sustentada en informe profesional, deberá ser individual, comprobando la experiencia profesional como economista en el área de su especialización, en el sector público, privado, social o bien mediante el libre ejercicio de la profesión. El período mínimo requerido y sujeto a comprobación.

Esta opción debe estar vinculada con la actividad económica, reflejar la habilidad del pasante para aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, complementados por su ejercicio profesional, a problemas específicos en su desempeño como economista.





b) Tesina sustentada en servicio social, deberá implicar necesariamente la práctica profesional y ser congruente con el perfil de la formación profesional. Se realizará en el sector rural, zonas marginadas del campo y la ciudad, sociedades cooperativas, organizaciones sociales o en el sector público.

Será necesario presentar por escrito la descripción del área o sector donde se presta el servicio social y el proyecto que se pretende desarrollar.

El trabajo tendrá calidad académica y contribuirá al desarrollo de la capacidad y criterio profesional del sustentante.





c) Tesina sustentada en un ensayo sobre aspectos teóricos o empíricos de la ciencia económica, es un trabajo escrito sobre alguna obra, autor, aspecto de la realidad económica o paradigma de la ciencia económica, el cual será dirigido por un tutor y consiste en integrar los diferentes enfoques teóricos, empíricos y antecedentes en general que se refieran al objeto del trabajo.



# 3. Totalidad de créditos y alto nivel académico



Los alumnos se podrán titular por esta opción si cumplen los siguientes requisitos:

- 1.- Haber obtenido un promedio mínimo de 9.5
- 2.- Tener cubierto íntegramente el Plan de estudios en el periodo previsto para los alumnos del sistema escolarizado y para los del SUA en el periodo previsto más 50% de la carrera (7.5 años).
- 3.- No haber obtenido calificación reprobatoria (no acreditada o 5) en alguna asignatura del plan de estudios.



# 4. Seminario de Titulación



Son estudios que se imparten en un área de conocimiento de la ciencia económica, principalmente en temas de Economía Pública y Economía Internacional.

Los alumnos que seleccionen está modalidad deberán aprobar cuatro módulos de 20 horas cada uno. Es decir un total de 80 horas, conforme a los criterios que determine el Centro de Educación Continua.

Al concluir se debe entregar un trabajo escrito (ensayo) que reúna la calidad académica necesaria y sea aprobado por un jurado calificador para ser presentado en un examen profesional.



# 5. Examen General de Conocimientos



Consiste en un examen sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las asignaturas del Plan de Estudios vigente.

Es una exploración general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional.

Para aprobar se requiere obtener como mínimo el 80% de los aciertos de los reactivos.

Sólo se tienen 2 oportunidades para titularse a través de esta modalidad.



## 6. Estudios de Posgrado: Especializaciones



Promedio mínimo en la licenciatura de 8.

En la especialización los alumnos tendrán la oportunidad de profundizar en diversos temas de la economía durante 2 semestres. Para poderse titular, deberán concluir el primer semestre con un promedio mínimo de 8.5

Se pueden seleccionar los siguientes temas: Desarrollo social, Econometría aplicada, Economía ambiental y ecología, Economía monetaria y financiera, el Género en la economía, Historia económica, Historia del Pensamiento económico, Microfinanzas y Teoría económica.



## 7. Estudios de Posgrado Maestria



Promedio mínimo en la licenciatura de 8.

Cubrir los créditos de los estudios correspondientes al primer semestre con un promedio mínimo de 8.5.

En la maestría los alumnos podrán continuar la formación de los economistas con miras a afrontar los problemas que la realidad plantea a la ciencia económica, con una sólida formación teórica, matemática, estadística y econométrica; que les permita profundizar en la investigación económica.



## "Mención Honorífica"



La "Mención honorífica" podrá ser otorgada por mayoría simple de votos de los miembros del jurado cuando:

- 1.- El sustentante tenga promedio mínimo de 9.
- 2.- La réplica oral presentada sea de excepcional calidad y corrobore la calidad del trabajo escrito.
- 3.- Haya concluido sus estudios y la elaboración del trabajo en el tiempo reglamentado por el Artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM (7.5 años).



## Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía División de Estudios Profesionales



# Para dudas, aclaraciones o asesorías visítanos en:

# División de Estudios Profesionales, Primer Piso del Edificio Principal.

Ciudad Universitaria a enero 2017